

TERMINOS Y CONDICIONES PROMOCION ESPECIAL JETBOX FESTIVAL DE COMPRAS

I. VIGENCIA PROMOCION

Esta promoción tiene vigencia, por tiempo limitado. Para las compras virtuales que se realicen solo durante los días lunes, martes y miércoles del mes de Setiembre (los días 9-10-11 / 16-17-18 / 23-24-25).

Vigente dentro del territorio de Costa Rica y Ciudad de Panamá.

II. PARTICIPANTES:

1. Participan todos los clientes activos titulares de JetBox afiliados en el Servicio P.O.Box, físicos (no jurídicos) posean sus cuentas al día, sin morosidad.
2. Participan los Autorizados para Uso de Cuenta que se encuentran debidamente registrados en la base de datos, recordando que el Titular de la Cuenta es el responsable de la misma.
3. El cliente debe verificar que esté correctamente registrado en la base de datos de JetBox y contar con una sola cuenta activa. Para esto puede contactarnos al tel. 2528-3737 o en el Chat en Línea www.jetbox.com
4. Es responsabilidad de El Cliente conocer las condiciones de esta promoción.

III. CARACTERISTICAS DE LA PROMOCION:

1. La promoción consiste en ofrecer el servicio de Compra Corporativa durante los días indicados en este documento, sin cobro de la comisión.
2. No aplica para el Servicio Precio Total.
3. Las solicitudes se recibirán en:
 - a) En Sucursal, donde el cliente presenta físicamente sus solicitudes
 - b) A través de la Plataforma BeJetBox: teléfono 2528-3737 / email: bejetbox@jetbox.com / whatsapp: 7003-0258 / Chat en Línea www.jetbox.com
4. El cliente podrá presentar más de una solicitud de compra.

IV. SOBRE EL SERVICIO DE COMPRA CORPORATIVA:

1. Aplica para compras mayores a \$50 en tienda.
2. El Cliente debe de presentar el link del artículo que desea adquirir e indicar el tipo de servicio de entrega en Miami que esté disponible según las tiendas.
3. El Ejecutivo de Servicio al Cliente le cotizará su producto.
4. Una vez aprobado por el Cliente, se recibe la solicitud de compra y se genera la respectiva factura por el monto del valor de la compra en tienda (el pago por servicios de transporte y nacionalización, se hará cuando arriben los paquetes al país)
5. En ese momento el Cliente paga el monto indicado.
 - a) Puede hacerlo en efectivo o con tarjeta crédito/débito internacional, en Sucursal o en línea ingresando a "Pago En Línea" a través de la página web o app móvil.
 - b) No aplica cheques.
 - c) Si paga con transferencia bancaria, considere que se estima 24hrs aprox. para validar el pago y así proceder con la compra. Por tanto esto puede afectar el precio y/o disponibilidad el producto en tienda. Quedando la compañía libre de responsabilidad por cualquier cambio.

6. Una vez confirmado el pago, la empresa procede con la compra del producto en tienda.
7. Su Ejecutivo de Servicio al Cliente le brindará la confirmación de compra y tracking number para que realice su respectivo preaviso.

V. CONDICIONES DEL SERVICIO:

1. Aplica solo para productos nuevos, no usados ni reconstruidos.
2. Si el producto requiere permisos o trámites especiales para su nacionalización, el Cliente debe toma en cuenta que incurrirá en costo y tiempo adicional. Servicio al Cliente le podrá cotizar.
3. Aplica en las tiendas virtuales en Estados Unidos y cualquier parte del mundo que sean avaladas por la empresa. Excepto las tiendas en Asia (Wish, AliExpress, Alibaba, etc), debido a que estas tiendas no siempre notifican los despachos sin garantizar la recepción.
4. Como política de la compañía, la empresa no comprará ni transportará armas de fuego, municiones, explosivos o productos similares, ni artículos de gran valor como joyería de piedras preciosas.
5. Asimismo hay productos que por normativa gubernamental, no ingresará al país como llantas usadas, productos de limpieza, venenos, calzado usado, productos envasados a presión. Es importante consultar con su Ejecutivo de Servicio al Cliente antes de realizar la compra.

VI. DIVULGACION:

1. La promoción se enviará al correo electrónico de los clientes que se encuentren registrados en nuestra base de datos con el Servicio de P.O.Box y que hayan indicado en sus Preferencias de “Mi Cuenta JetBox” la autorización para recibir promociones/ofertas vía electrónica.
2. La compañía hará público de esta promoción en los medios que considere necesario.
3. Este reglamento estará publicado en la página web de JetBox, en la sección de Promociones para la consulta de nuestros clientes.

VII. LIMITACIONES

1. No participa el personal de la compañía.
2. Los clientes participantes deben tener sus cuentas activas y al día, sin morosidad al momento de aplicar a la promoción.
3. Si el cliente no presenta los documentos necesarios descritos en este Reglamento para el reclamo respectivo del premio, y en las fechas establecidas, perderá el derecho a gozar del mismo, librando a JetBox de toda responsabilidad civil y penal.
